CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: **30-50872011-0**

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA TAMBERA LTDA. DE MONJE

Forma Jurídica: COOPERATIVA

Fecha Contrato Social:

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

	FONDO P/EDUC.Y PROM.COOPTIVA.	01-1993	
þ	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 254	05-2010	5
	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 255	05-2010	
	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 682	08-2009	
₹	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 777	05-2009	t
	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 781	07-2007	
	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 783	09-2007	
	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO - 786	07-2007	
	IVA	03-1989	
b	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 22	07-2007	5
j	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 23	07-2007	Ç
3	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000	۲
J	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	08-2009	7
	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 95	08-2009	
	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000	
	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 775	05-2009	
5	REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	05-1953	· >-
ď	REG. INF PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	12-2011	ζ
Ž	REG. INF CITI - VENTAS	06-2008	Ę
Ĵ	REG. INF CITI - COMPRAS	01-2005	٦
	REG. INF PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010	
	REG. INF REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015	

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: 461011 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE Mes de inicio: 11/2013 ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS 473000 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y Secundaria(s): Mes de inicio: 11/2013

MOTOCICLETAS 14510 (F-883) CRÍA DE GANADO PORCINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Mes de inicio: 11/2013 104011 (F-883) ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES SIN REFINAR Mes de inicio: 11/2013

466932 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS, FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS 492221 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES 492290 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. 108000 (F-883) ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

Mes de cierre ejercicio comercial: 9

Domicilio Fiscal

RUTA NACIONAL 11 - KM. 376 0

Vigencia de la presente constancia: 08-11-2019 a 08-12-2019

MONJE

2212-SANTA FE

Hora 18:34:01 Verificador 100529104566

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013